

PROVINCIAS PATAGÓNICAS SE INTEGRAN AL “PLAN ANMAT FEDERAL”

El día 29 de octubre de 2010 se llevó a cabo en las instalaciones del Hotel Castelar, en la ciudad de Buenos Aires, una jornada de trabajo en el ámbito del CoReSa Patagonia para la implementación del Plan ANMAT Federal. La misma incluyó la firma del acta acuerdo entre la ANMAT y los Ministerios de Salud provinciales integrantes de la región: La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

La adhesión se formalizó durante una nueva jornada de trabajo, con la presencia del Secretario de Políticas, Regulación e Institutos del Ministerio de Salud de la Nación, Dr. Gabriel Yedlin, el Interventor de la ANMAT Dr. Carlos Chiale, el Ministro de Salud de la Provincia de La Pampa, Dr. Luis Ordoñez, el Director Provincial de Salud de la Provincia de Neuquén, Dr. Esteban Mango, el Subsecretario de Programas de Salud de la provincia de Chubut, Dr. Adrián Pizzi, el Subsecretario de Políticas de Salud del Ministerio de Salud de Tierra del Fuego, Dr. Juan Gómez Carrillo, el Coordinador Provincial de Políticas de Medicamentos del Ministerio de Salud de Río Negro, Dr. Carlos Felicito, el Director General de Auditoría Sanitaria del Ministerio de Asuntos Sociales de Santa Cruz, Dr. Gabriel Bertorello, y equipos técnicos de las provincias y de la ANMAT.

Mediante la suscripción del acuerdo, se pretende es mejorar la articulación y armonización de las actividades entre la ANMAT y las provincias firmantes en cuanto a la fiscalización y vigilancia de medicamentos, alimentos y productos médicos.

Luego de la presentación del Plan ANMAT Federal por parte del Dr. Chiale, esta Administración Nacional presentó a los participantes su nueva página web, totalmente renovada. Con posterioridad, las provincias presentes de la Región Cuyo firmaron su conformidad y adhesión de trabajo al acta acuerdo del “Plan ANMAT Federal”.

Los equipos técnicos de cada provincia se dividieron en grupos, coordinados por los facilitadores de ANMAT, y constituyeron talleres de trabajo en temas relativos a la fiscalización y vigilancia en el área de medicamentos, alimentos y productos médicos. Se intercambiaron ideas y experiencias y, al final de la jornada, se expusieron las conclusiones elaboradas por cada uno de los grupos.